
..: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO :..

| ACTA Nº | |
|---------|------|
| 06 | 2019 |

Acta 6/19.- En la ciudad de Montevideo, el día 15 de mayo de 2019, siendo la hora 11:30, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo Honorario de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE), encontrándose presentes los siguientes directores: el Dr. Diego Pastorín (Presidente), la Cra. Titina Batista, la Mág. Rosana Arancio y el Ec. Gonzalo Balseiro. Asiste la asesora de la Dirección General de Presidencia, Dra. Andrea Cutrin.-----

La reunión fue convocada a efectos de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- 1. Informe relativo a consideración y registro de antecedentes en RUPE**
- 2. Doing Business. Estado y contenidos de la consulta**
- 3. Solicitud en procedimiento de adquisición de calzado del MI**
- 4. Grupo de trabajo Agricultura Familiar**
- 5. Expediente de UCA**

1. Informe relativo a consideración y registro de antecedentes en RUPE: Se presenta al Consejo un informe jurídico relativo a la consideración y registro de antecedentes en RUPE. El Consejo resuelve comenzar a trabajar en una propuesta regulatoria del desempeño de los proveedores que abarque la imposición de sanciones así como criterios para la consideración de aquellas registradas en RUPE para futuras contrataciones.-----

2. Doing Business. Estado y contenidos de la consulta: Se informa al Consejo sobre el contenido de las consultas y líneas de respuesta dadas a la encuesta enviada por el Banco Mundial.-----

3. Solicitud en procedimiento del MI sobre adquisición de calzado: Se pone a consideración del Consejo, por iniciativa del Ministerio de Industria Energía y Minería, una solicitud de reconsideración de evaluación de ofertas presentada por una firma proveedora de calzado en el ámbito de un procedimiento de contratación llevado a cabo por el Ministerio del Interior. Evaluada la solicitud, el Consejo entiende que la misma excede las competencias de la Agencia.-----

4. Grupo de trabajo Agricultura Familiar: Ingresan a sala la Ec. Natalia Ferreira Coimbra, gerente del área de Regulación y la Dra. Karla Moccia, asesora de la misma área, quienes

..:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::..

proceden a informar al Consejo sobre los avances del grupo interinstitucional sobre Agricultura Familiar del que ACCE forma parte.-----

5. Expediente de UCA: La Dra. Karla Moccia procede a presentar al Consejo detalles de un caso de incumplimiento contractual remitido desde la Unidad Centralizada de Adquisiciones en el marco de lo dispuesto por el Literal K) del artículo 151 del TOCAF que presenta indicios de aparentes conductas irregulares del mercado. Dadas las características del caso, el Consejo resuelve que se remita el expediente a la Comisión de Promoción y Defensa de la Competencia del Ministerio de Economía y Finanzas para que se expida al respecto.-----

Se levanta la sesión siendo la hora 13.15, citándose para la próxima el miércoles 29 de mayo del corriente a la hora 11.30.-----

Firmantes: Dr. Diego Pastorín, Cra. Titina Batista, Ec. Gonzalo Balseiro, Mág. Rosana Arancio